

# Diario de Sesiones del Pleno



MADRID

Fecha de edición: 26 de mayo de 2025

Número 2.448

## Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión (5/2025), extraordinaria celebrada el miércoles, 21 de mayo de 2025

**Presidencia de don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita**

### SUMARIO

\* \* \* \*

Asisten presencialmente a la sesión:

Presidente: don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, secretario general del Pleno.

Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, alcalde de Madrid, del Grupo Municipal del Partido Popular y los siguientes concejales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña María Nadia Álvarez Padilla, don Francisco de Borja Carabante Muntada, doña Sonia Cea Quintana, don Orlando Chacón Tabares, doña María Yolanda Estrada Madrid, don José Fernández Sánchez, doña Paloma García Romero, doña Paula Gómez-Angulo Amorós, don Alberto González Díaz, don Álvaro González López, don Carlos González Pereira, don Jaime González Taboada, doña María Cayetana Hernández de la Riva, doña Engracia Hidalgo Tena, don Carlos Izquierdo Torres, doña Andrea Levy Soler, doña Almudena Maíllo del Valle, don José Antonio Martínez Páramo, doña María Dolores Navarro Ruiz, don Ángel Niño Quesada, don Juan Antonio Peña Ochoa, don David Pérez García, don Ignacio José Pezuela Cabañes, don Ángel Ramos Sánchez, doña Marta María Rivera de la Cruz, doña María Inmaculada Sanz Otero y don Carlos Segura Gutiérrez.

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Mar Barberán Parrado, doña Ana Carolina Elías Espinoza, don Eduardo Fernández Rubiño, doña Esther Gómez Morante, doña Sara Ladra Álvarez, doña Lucía Lois Méndez de Vigo, don Félix López-Rey Gómez, doña Rita Maestre Fernández, don Miguel Montejo Bombín, don Ignacio Murgui Parra, don José Luis Nieto Bueno y doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Pedro Esteban Barrero Cuadrado, don Ignacio Benito Pérez, doña María Caso Escudero, don Jorge Donaire Huertas, don Antonio Giraldo Capellán, doña Ana Isabel Lima Fernández, doña Enma López Araujo, doña Reyes Maroto Illera, doña Emilia Martínez Garrido, doña Soledad Murillo de la Vega y don Enrique Rico García Hierro.

Por el Grupo Municipal VOX: don Ignacio Ansaldo Adriaensens, doña Arántzazu Purificación Cabello López, don Fernando Martínez Vidal, don Francisco Javier Ortega Smith-Molina y doña Carla Toscano de Balbín.

Asisten también la interventora general, doña Beatriz Vigo Martín.

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las nueve horas y un minuto	
Página.....	3

**ORDEN DEL DÍA**

**Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno**

**COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD**

**Punto Único. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar provisionalmente, con estimación, estimación parcial y desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997 para la protección y mejora del uso residencial.**

Página.....	3
– Intervenciones del secretario, el presidente, el Sr. Carabante Muntada, el Sr. Ansaldo Adriaensens, el Sr. Giraldo Capellán, la Sra. Maestre Fernández, la Sra. Levy Soler, la Sra. Maroto Illera y el Sr. Izquierdo Torres.	
– Votación y aprobación de la propuesta.	

Finaliza la sesión a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos	
Página .....	14

(Se abre la sesión a las nueve horas y un minuto).

**El presidente:** Buenos días.

Se abre la sesión extraordinaria del Pleno convocada para el día de hoy.

Tiene la palabra el señor secretario.

**El secretario general:** Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, sesión 5/2025 extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, prevista para hoy miércoles, 21 de mayo de 2025, a partir de sus nueve horas. Lugar de celebración el salón de sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles. Es una sesión presencial que preside don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita.

\* \* \* \*

**Punto Único.- Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar provisionalmente, con estimación, estimación parcial y desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997 para la protección y mejora del uso residencial.**

**El secretario general:** Advertir que este asunto requiere para su aprobación el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, 29 concejales o más, de conformidad con lo previsto en el artículo 11.2 de la Ley de Capitalidad.

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante y un tiempo de diez minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Hemos convocado este Pleno extraordinario al objeto de poder debatir y aprobar, en su caso, la modificación del Plan General que nos va a permitir ordenar los pisos turísticos en la ciudad de Madrid y sobre todo, que es la línea estratégica de este Plan Reside, impulsar el ámbito residencial en la ciudad de Madrid.

No cabe duda que la enjundia, la importancia, el impacto que esta actividad y el fenómeno que tiene de reciente aparición en las ciudades, en las grandes ciudades, justifica por sí mismo la convocatoria de un pleno monográfico en el que podamos exponer cada grupo político cuáles son nuestros modelos, cuáles son nuestras líneas de acción, de tal manera que podamos afrontar este reto con pleno éxito.

La primera pregunta que cabría hacerse en relación con este fenómeno es ¿qué están haciendo otros? ¿Qué están haciendo el resto de los países de la Europa cercana a España, esos países que son

referencia en el ámbito institucional, en el ámbito político y en el ámbito regulatorio? Pues bien, prácticamente todos los países de Europa han establecido un marco legislativo a nivel nacional que les permita homogeneizar una normativa a lo largo de todo su territorio nacional.

Aquí, sin embargo, durante los últimos siete años de Gobierno de la izquierda han optado por decir que no tienen nada que hacer, por no hacer nada, por afirmar con solemne rotundidad que no tienen competencias. Y a mí la primera pregunta que me asalta y yo entiendo que a todo el mundo que se haga, que tenga esta reflexión, es ¿para qué queríamos entonces una ministra de Turismo, para qué queríamos una ministra de Vivienda o para qué queremos un ministro de Consumo?

Ahora han cambiado las cosas. Sin ningún cambio competencial que lo justifique, el Gobierno ha decidido tener competencias y ha anunciado el registro único a partir del mes de julio, ha anunciado también la prohibición de anunciar este tipo de actividad en las plataformas sin licencia urbanística, cuestión que nosotros nos felicitamos; pero, francamente, han tardado siete años en darse cuenta que tenían competencias, han tardado siete años en ejercer esas competencias.

Sin embargo, durante estos dos años sí se han aprobado leyes que han tenido un impacto, a nuestro juicio, negativo precisamente sobre esta actividad, y me refiero en concreto a la ley de vivienda que aprobó el Gobierno sanchista; una ley de vivienda que lo que ha hecho es agravar el problema, que lo que ha hecho, tras dos años de vigencia, es que en España haya más viviendas de uso turístico y menos alquiler.

Vayamos al caso o al ejemplo de Barcelona, que entiendo que es el paradigma, el modelo de ciudad de la izquierda, donde como consecuencia precisamente de la aplicación de la ley y como consecuencia de un Gobierno de izquierdas en el Ayuntamiento y en la Generalitat, lo que ha sucedido es que el 50 % de la oferta de vivienda en Barcelona ya es alquiler de temporada, frente al 14 % en Madrid, es decir, 3,5 veces más de lo que hay en Madrid.

Mire, la normativa actual que regula los pisos turísticos en la ciudad de Madrid y el Plan Especial de Hospedaje del 2019 se ha demostrado ineficaz y fracasado. Ineficaz y fracasado porque no supieron anticipar una realidad, porque no decidieron tomar decisiones y ahora esa realidad de ilegalidad masiva que pretenderá dibujar la izquierda, la autora política de la normativa que regula los pisos turísticos en la ciudad de Madrid, es precisamente consecuencia de ello. Por supuesto que sí, es consecuencia y fruto de ese Plan Especial de Hospedaje del 2019 que aprobó conjuntamente Más Madrid y el Partido Socialista.

Y, fíjense bien, frente a la irresponsable inacción del Gobierno socialista, frente a una normativa que ha sido desbordada por la realidad, este Equipo de Gobierno ha decidido poner en marcha un plan de acción:

En primer lugar, suspensión de las licencias en abril de 2024. Desde abril de 2024 no se concede una licencia de viviendas de uso turístico en la ciudad de

Madrid y todas las ciudades han ido detrás, han ido a rebufo del plan de acción de este Equipo de Gobierno, incluidas las ciudades gobernadas por la izquierda; bien es cierto que estas son pocas.

En segundo lugar, el endurecimiento del régimen sancionador. Hoy en la ciudad de Madrid por el desarrollo de una actividad ilegal se pueden imponer hasta 190.000 euros por viviendas de uso turístico, frente a los raquíticos 6.000 euros que imponían, en su caso, la izquierda.

Y, en tercer lugar, una nueva normativa, el Plan Reside, que es la oportunidad que tiene la ciudad de Madrid para acertar y ordenar definitivamente esta actividad.

El Plan Reside, señores concejales, modifica sustancialmente la permisiva normativa del Plan Especial de Hospedaje que aprobó, insisto, la izquierda. Madrid tiene hoy una oportunidad donde otras ciudades grandes, otras capitales europeas, han fracasado, precisamente porque Madrid todavía tiene un cierto equilibrio, un equilibrio razonable entre los visitantes, entre los turistas y el madrileño. Y es precisamente ese equilibrio lo que hace más atractiva a la ciudad de Madrid y una de las cuestiones que más valoran precisamente nuestros visitantes.

Y, por tanto, donde otros han fracasado y no han sido capaces de frenar esa fuerza centrífuga que expulsa al vecino, Madrid hoy tiene una oportunidad y en Madrid hoy con ese equilibrio los turistas y los madrileños conviven y pueden pasear por las mismas calles y convivir de manera razonable. Y precisamente este Plan Reside es la oportunidad para elaborar una nueva normativa que lo ordene, que mejore la convivencia y que impulse el ámbito residencial.

Como bien saben, el Plan Reside se basa sobre tres objetivos:

El primero de ellos, mantener o impulsar, incrementar el ámbito residencial; ya lo estamos haciendo, ya está sucediendo. Frente a esa visión de la izquierda que dirá que estamos expulsando a los madrileños, que no hay vecinos en la ciudad de Madrid, los datos acreditan que desde el año 2017 al año 2024 hemos crecido un 3 % en el centro de Madrid; que hoy tenemos los datos y que tenemos la mayor población de toda la serie histórica; que en el año 2024 hubo en el centro de Madrid mil nuevos vecinos.

En segundo lugar, mejorar la convivencia, evitar los eventuales problemas de convivencia que puedan producirse como consecuencia de la convivencia entre el turista y el residente.

Y, en tercer lugar, ordenar la oferta turística. No podemos aceptar ese posicionamiento de la izquierda que ataca sistemáticamente al turista, que criminaliza al turista y que ataca al turismo, porque Madrid es una ciudad de acogida donde todo el mundo es bienvenido y, por tanto, rechazamos esa visión negativa del turismo y del turista que tiene la izquierda.

Mire, tras la aprobación del Plan Reside en Madrid no habrá viviendas de uso turístico dispersas. Y, por tanto, en aquellos edificios donde viven los madrileños no dormirán los turistas porque iremos a un modelo de edificio exclusivo, edificios para residentes y edificios

para turistas, y homogenizaremos esta normativa además prácticamente a toda la ciudad.

Y esta es precisamente una de las modificaciones incorporadas tras la aprobación inicial, donde se decía que fuera del APE 00.01 era posible instalar una vivienda de uso turístico en cualquier ubicación con acceso independiente; ahora, con la aprobación provisional se podrá solo instalar en la planta baja o en la primera, una modificación sustancial respecto al marco normativo actual que permite hacerlo en cualquier ubicación sin acceso independiente.

Pero les decía que la primera línea estratégica era incrementar la población, era incrementar el ámbito residencial y por eso con el Plan Reside se darán incentivos para la transformación de los edificios terciarios en residencial a través de beneficios urbanísticos, incrementos de edificabilidad que permita transformar terciario en residencial, e incluso permitiremos la transformación de los dotacionales privados sin uso en vivienda asequible. Y, por supuesto, protegeremos los ejes comerciales, protegeremos los comercios porque el comercio es la principal palanca para mantener y atraer vecinos, porque si no hay comercio no hay vida de barrio y si no hay vida de barrio no hay residente.

En definitiva, señores concejales, es una normativa equilibrada, una normativa alejada de esa pretensión y esa vocación de la izquierda que quiere expulsar al turista, que quiere prohibir masivamente el turismo, que quiere prohibir la vivienda de uso turístico.

Y también alejada de esa propuesta del Grupo Municipal VOX de que nadie pueda tener más de una vivienda de uso turístico. Ya me explicarán, teniendo en cuenta que son adalides y defensores de la libertad, de la libertad de empresa, por qué nadie puede tener más de una vivienda o más de una vivienda de uso turístico.

Nosotros, para que quede claro, queremos que haya pisos turísticos en la ciudad de Madrid, es una oferta absolutamente imprescindible en la ciudad de Madrid. Hoy, uno de cada tres turistas que duerma en la ciudad de Madrid lo hará en una vivienda de uso turístico y, por tanto, es un servicio y una oferta imprescindible para que Madrid siga construyendo el futuro que tiene por delante y sobre todo afrontando los retos.

Pero queremos que esa existencia de los pisos turísticos lo hagan sin perjudicar la convivencia, lo hagan sin expulsar, como ha sucedido en otras ciudades, al vecino, al residente del centro de las ciudades y creemos precisamente que con el Plan Reside este objetivo se cumple.

Este expediente, esta modificación del Plan General se aprobó el pasado 12 de diciembre, se han presentado durante el trámite de información pública sesenta y una alegaciones, el 50 % de ellas han sido estimadas total o parcialmente, por tanto, hemos escuchado a todo el mundo, hemos estado con todo el mundo y el Plan Reside es el instrumento que nos va a permitir afrontar el reto que tenemos como ciudad, el reto que no es ajeno a ninguna capital europea, a una gran ciudad, que es mantener el ámbito residencial, incrementarlo, en su caso, mejorar la convivencia y,

sobre todo, que Madrid tenga un futuro por delante absolutamente extraordinario.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra el señor Ansaldo por el Grupo Municipal VOX y un tiempo de diez minutos.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** Gracias, presidente.

Buenos días a todos.

Hoy estamos aquí en un Pleno extraordinario para tratar el Plan Reside. Para que lo entiendan los madrileños, es una modificación del Plan General de Ordenación Urbana para la protección y mejora del uso residencial, un Plan General que afecta a las normas urbanísticas aprobadas en este Pleno el 17 de julio de 2023 con objeto de salvar el déficit existente respecto a la regulación de las viviendas de uso turístico, llamadas VUT, y cuidar el uso residencial de la ciudad de Madrid, carencia de la que ya advirtió VOX hace mucho tiempo y, por ello, no quisimos apoyar las modificaciones de las normas urbanísticas en el anterior mandato, y luego nos abstuvimos cuando el Partido Popular las presentó al inicio de este mandato.

Las normas urbanísticas de 2023 incorporaban la regulación de las viviendas de uso turístico aprobadas por el Gobierno de Manuela Carmena en su Plan de Hospedaje de 2019. El Plan de Hospedaje dividía Madrid en tres zonas o tres anillos, una regulación complicada, en ocasiones contradictoria, que ha tenido como consecuencia la proliferación de las VUT, muchas veces de forma ilegal, el aumento de la falta de vivienda que provocaba la expulsión de los residentes en el centro de Madrid y la progresiva desaparición del comercio de proximidad.

Señores de la izquierda, hoy gritarán, se quejarán, criticarán y votarán en contra, pero todo este caos es por culpa suya; como siempre ustedes, nada que ofrecer a los madrileños.

El actual proyecto que se aprobará hoy aquí gira en torno a tres ejes: la regulación de las viviendas de uso turístico, impulsar el incremento del parque residencial en el centro histórico y proteger el comercio de proximidad.

Señores del Partido Popular, desde VOX les reconocemos que su Plan Reside mejora sustancialmente el Plan de Hospedaje de Carmena, lo reconocemos sin ningún problema, pero lamentamos que en él se haya aplicado su mayoría absolutista y no hayan negociado con el resto de grupos. Si hubieran aplicado su mayoría absoluta, y no absolutista, podríamos haber llegado a un acuerdo y aprobar este Plan entre los dos grupos municipales, pero su absolutismo es tal que nos han relegado, a los legítimos representantes de los madrileños, a unas simples alegaciones públicas.

Y hoy dirán, o ha dicho usted, señor Carabante, que es un plan de consenso, que son ustedes muy demócratas, pues han hecho su típico trilerismo con las alegaciones. Estos son los datos: de sesenta y dos

alegaciones presentadas a su Plan Reside han desestimado treinta de ellas, el 48,4 %; han estimado parcialmente treinta de ellas, el 48,4 %; y han estimado tan solo dos de ellas. Defenderán que han aceptado más del 50 %, como lo ha hecho, pero las estimadas parcialmente las han contestado, como ya cantaba el gran Julio Iglesias en 1975 «a veces sí, a veces no», o sea, que las aplicarán cuando les dé la gana.

VOX presentó siete alegaciones:

Incentivos al comercio de proximidad: rechazada. Se escudan en que quedan fuera del alcance y la competencia de esta modificación del Plan General. Podríamos haberlo hecho de otro modo, pero no han negociado. El comercio de proximidad debe protegerse no solo a través de los mecanismos urbanísticos, así que apelamos hoy a todas las áreas para la reducción de cargas tributarias, burocráticas y de movilidad para el comercio madrileño y, por supuesto, garantizando la seguridad.

Unanimidad de los propietarios de un edificio para el otorgamiento de la licencia VUT: rechazada. Podríamos haber aceptado la sentencia de los tribunales que impone tan solo las tres quintas partes de los propietarios, pero no han negociado.

Dos alegaciones sobre la pérdida de dotaciones para la ciudad al transformar equipamientos privados y la posible pérdida patrimonial de Madrid. No queremos la inseguridad jurídica de su plan y que edificios como el Colegio de Nuestra señora del Pilar, el convento y Colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, el Círculo de Bellas Artes, el Ateneo, el hospital universitario La Milagrosa, el hospital Nuestra Señora del Rosario y otros tantos edificios dotacionales sean declarados por tan solo un órgano competente y se transformen en edificios residenciales, pero no han negociado.

La eliminación de la figura de vivienda asequible en régimen de alquiler: rechazada. No podemos aceptar que la vivienda asequible, la vivienda protegida, que debe ser responsabilidad municipal, regional y estatal, se la impongan al sector privado, aunque es verdad que a raíz de nuestra alegación, al menos lo han eliminado como subtipo, pero no han negociado.

La posibilidad de redefinir la delimitación de los ejes comerciales: rechazada. Las ciudades cambian, Madrid cambia muy deprisa, los ejes comerciales se transforman o se desplazan aunque no sea la voluntad de sus gobiernos. Perdemos la oportunidad de dar esa flexibilidad y dejar de ver decenas de locales cerrados en antiguas zonas comerciales y agregarlos al mercado de vivienda para los madrileños, pero no han negociado.

Vamos con las dos últimas alegaciones que ha hecho el Grupo Municipal VOX a su Plan Reside: falta de claridad y mejora de redacción en la norma. Las leyes, las normas, las regulaciones, los decretos y toda la legislación con la que abrasamos a los ciudadanos deben ser claras, simples y entendibles. Entendemos que el urbanismo es un tema técnico y hay que utilizar tecnicismos, pero de ahí a inundarlo con anglicismos, abreviaciones infinitas y alusiones a otras leyes, sentencias y artículos convierten la legislación en lo que

ya ridiculizaron los Hermanos Marx en su película *Una noche en la ópera*, en 1935. Groucho le decía a Harpo sobre la primera cláusula: «La parte contratante de la primera parte será considerada como la parte contratante de la primera parte». Y seguía con la segunda cláusula: «La parte contratante de la segunda parte será considerada como la parte contratante de la segunda parte». Y Harpo, el genial Harpo, respondía: «¿Por qué no hacer de la primera parte de la segunda parte contratante sea la parte contratante de la primera parte?». ¿Y saben cómo terminaba la escena?

*(El señor Ansaldo Adriaensens rompe una hoja de papel).*

Véanla, se la recomiendo, una obra de arte.

No, señores, no se puede presentar un texto tan complicado de entender por los ciudadanos a los que va dirigido, pues genera inseguridad jurídica y agrava también el acceso a los empresarios individuales y a las pequeñas empresas, favoreciendo, por el contrario, a las grandes empresas que pueden contratar gabinetes especializados en materia urbanística. Esta alegación, señor Carabante, ha sido estimada parcialmente y le doy las gracias en nombre de muchos madrileños porque algo han mejorado el lenguaje del Plan y algo lo han simplificado.

Y la última alegación de VOX, y no por ello menos importante, nuestra línea roja: el tratamiento homogéneo de toda la ciudad. Las leyes se deben aplicar a todo el mundo por igual. Sabemos que la ciudad de Madrid es diferente y heterogénea en sus 21 distritos; es más, sus 131 barrios son diferentes entre sí, pero ustedes confunden las diferencias entre distritos y barrios para hacer diferencia entre los madrileños. ¿Cuál es la razón de que un madrileño que vive en Tetuán, en Usera, en Vallecas o en Carabanchel tenga menos derechos que uno que viva en Centro, Retiro o Salamanca? ¿Cuál es la razón para tratar de forma desigual a un madrileño que vive en Delicias o que vive en Legazpi?

Como dice la Constitución en su artículo 14, los españoles son iguales ante la ley y desde VOX lo defendemos como línea roja en nuestras propuestas. Pero también sabemos que el bipartidismo ha tomado un camino muy peligroso, como demostraron el año pasado modificando el artículo 49 de la Constitución, favoreciendo a las mujeres y menores con discapacidad y discriminando a los hombres en las mismas condiciones, tan solo con el voto negativo de VOX.

Nos hubiera gustado aprobar esta importante modificación de las normas urbanísticas con ustedes, pero en VOX no estamos por la labor de discriminar a nadie, para nosotros el tratar a todos los españoles por igual ante la ley, en este caso a los madrileños, es nuestra línea roja.

Reconociendo, como he dicho al principio, que este Plan Reside es mucho mejor que el Plan de Hospedaje de la izquierda no les vamos a votar en contra, pero al saltarse nuestra línea roja tendremos que abstenemos.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Socialista el señor Giraldo y un tiempo de diez minutos.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán:** Muchas gracias, presidente.

Muy buenos días, concejales, concejalas, vecinos, vecinas, FRAVM.

Mire, señor Carabante, buenos días, ha dedicado la mitad de su intervención a hablar de Pedro Sánchez, lo cual ya da buena cuenta de lo que cree usted en este Plan Reside.

*(Observaciones del señor Carabante Muntada).*

Ha dicho además una cosa que ha sido muy interesante, dice que uno de cada tres turistas que vienen a Madrid se alojan en viviendas de uso turístico; es cierto, pero le ha faltado el apellido: ilegales.

*(Aplausos).*

Uno de cada tres turistas se aloja en viviendas de uso turístico ilegales. Esta es la imagen de Madrid ahora mismo.

Mire, el Plan Reside nace muerto por una cosa que le voy a decir. El problema en Madrid hoy no es la normativa, es la disciplina. El problema en Madrid es que el 95 % de las viviendas de uso turístico son ilegales. Podemos hacer diez normativas diferentes que, si nadie las hace cumplir, pues estaremos en las mismas, ¿no cree? Si hoy en día solamente hubiera 927 viviendas de uso turístico legales, hoy no estaríamos aquí, no habría un problema de vivienda de uso turístico en Madrid.

El Partido Socialista le ha hecho diversas propuestas en materia de disciplina, que las han rechazado todas, y este Plan Reside no incorpora ninguna para variar.

Pleno extraordinario hoy. Podríamos haberlo metido en el Pleno del martes que viene, ¿no? Pleno extraordinario. Lo extraordinario sería que el Gobierno del señor Almeida pudiera decir que en su mandato ha terminado la ilegalidad de las viviendas de uso turístico, eso sí que sería extraordinario y no este Pleno.

Seguimos hoy con 18 inspectores, los mismos que teníamos la semana pasada, y 14 el año pasado.

Mire, este problema se cierra en falso; se cierra en falso porque a la pregunta: ¿va a haber menos viviendas de uso turístico en Madrid mañana tras la aprobación o cuando lo apruebe la Comunidad de Madrid? No, desde luego que no, va a haber muchísimas más. Porque este Plan Reside digamos que ordena o más bien favorece la transformación de edificios completos en apartamentos turísticos.

Porque dice usted: Sí, efectivamente, limita las viviendas dispersas. Pero favorece la expulsión de comunidades de propietarios enteras. Es que eso usted no lo ha contado.

Porque, ¿hay un problema de convivencia con las viviendas de uso turístico? Sí, sí, por supuesto que existe, hay un problema de convivencia. Pero este Plan Reside te viene a decir: vamos a solucionar este

problema de convivencia, efectivamente, pero te vas a ir tú, vecino, y te vas a quedar tú, vivienda de uso turístico. El Plan Reside soluciona el problema de convivencia no de los vecinos con las viviendas de uso turístico, sino de las viviendas de uso turístico con los vecinos, porque permite la transformación del edificio completo en apartamentos turísticos. Fuera los vecinos, se acabó el problema de convivencia. Este es el Plan Reside.

*(Aplausos).*

¿Protege el derecho a la vivienda el Plan Reside? Pues evidentemente no, porque detrae en cantidades enormes el uso residencial que tenemos en la ciudad. Por lo tanto, ¿cómo puede decir que este plan es para proteger el uso residencial, que es el nombre que cínicamente lleva? Desde luego que no es así.

El Plan Reside divide la ciudad en dos zonas, como ya ha dicho, efectivamente: centro histórico APE 00.01 y el resto. Pese a que la mayoría de las alegaciones de los sesenta y dos escritos le decían que esta zonificación no era apropiada, usted y el señor Almeida han dado portazo a todos ellos manteniéndolo tal y como estaba. Me pregunto qué tendrá que decir la concejala presidenta de Tetuán, que tiene un mandato de su junta municipal de extender esta zonificación a ese distrito. No lo han extendido, señor Carabante, permite las viviendas dispersas fuera del área del centro histórico en casi toda la ciudad, con acceso independiente. Pobre Usera, pobre Carabanchel, pobre Puente de Vallecas que van a notar la inmensa presión que van a sufrir cuando las viviendas se trasladen todas, las dispersas, a ese lugar. Lo siento mucho por todos ellos, sinceramente.

Pero ¿qué pasa con los edificios completos? Sí, es verdad que en el centro pues no va a haber dispersas ya, fuera todas, por supuesto, en todos los lugares. Pero ¿qué pasa con los edificios completos? Fíjese, en el centro histórico, en el APE 00.01, hay ahora mismo 17.839 parcelas. Edificios construidos, APE 00.01, número de edificios totales, 17.800; de ellos, vamos a decir que afectados unos 16.400, quitando Administración pública, iglesias, etcétera; de todos ellos, con el Plan Reside se van a poder transformar edificios completos en pisos turísticos, al menos, 11.968, que son el 73 % de los afectados. El 67 %...

Mire lo que le voy a enseñar.

*(El señor Giraldo Capellán muestra un mapa).*

El 67 % de los edificios del APE 00.01 se van a poder transformar en pisos turísticos, el 67 %...

*(Observaciones del señor Carabante Muntada).*

Ahora no.

... especialmente lesivo en barrios eminentemente residenciales.

*(Rumores).*

**El presidente:** Guarden silencio.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán:** No, señor Carabante.

Ahora hay barrios como Lavapiés y Malasaña cuya transformación total de edificios, porque el nivel de uso es A o B, está prohibida, está prohibida. ¡Mira cómo cambia el discurso!

*(Aplausos).*

No nos engaña, señor Carabante, no nos engaña. El centro histórico va a ver cómo va a perder uno a uno edificios completos en favor de las viviendas de uso turístico, expulsando a los vecinos, como le he comentado antes. No nos engaña.

Y eso sí, ¿y qué pasa fuera del centro histórico, fuera del APE 00.01? Mire, mucho más sencillo: todos, todos los edificios, quitando alguno de Arturo Soria, fuera del centro histórico se van a poder transformar en apartamentos turísticos —ese es el Plan Reside, ese es el Plan Reside—, además de las dispersas en plantas bajas, sótanos y primeras, como ha dicho.

Ese es el Plan Reside, que es pues un llamamiento a los grandes propietarios, a los que van a poder adquirir edificios completos, a los inversores, a los que estrangulan la vivienda en esta ciudad, a ellos. Este plan va para ellos, este plan va para ellos, va para ellos, no para los vecinos, va para ellos.

*(Aplausos, rumores).*

Ignoran, por supuesto, las alegaciones de casi todos: la FRAVM, los partidos políticos, la CEOE también les han hecho alegaciones; bueno, a Asprima le han estimado alguna, fíjese; incluso la Comunidad de Madrid les ha hecho alegaciones. Fíjese, la Comunidad de Madrid ha hecho una cosa como muy interesante, le decía: Oiga, esto de ordenar los apartamentos turísticos en edificios completos suena un poco a hotel, ¿no?, suena un poco a que se está invadiendo una competencia que no es suya, sino de la Comunidad de Madrid. Y le viene a decir: Tenga cuidado que se está metiendo en cosas que no le competen. Y usted le viene a decir a la Comunidad de Madrid: No, oiga, no lo ha entendido, no es así, esto es una cosa radicalmente diferente. Bueno, ya veremos a ver qué hace la Comunidad de Madrid cuando le envíe este Plan Reside, que lo va a tener que aprobar ella dentro de unos meses.

Mire, el modelo del Partido Socialista es bien claro, lo tenemos y lo repetiré allá donde vayamos. El Partido Socialista tiene un modelo para las viviendas de uso turístico en esta ciudad y se lo voy a decir resumido: el blindaje del uso residencial, total prohibición de los cambios de uso residencial de edificios residenciales hacia otro distinto. Parece bastante sensato, ¿no? Si tenemos un problema de vivienda en la ciudad de Madrid hay que prohibir...

*(Rumores).*

**El presidente:** Guarden silencio, por favor.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán:** Oigan, podrían relajarse un poco y escucharme un poco más, que a lo mejor aprenden algo.

Prohibición de los usos completos residenciales en los edificios...

*(Rumores).*

**El presidente:** Guarden silencio, por favor.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán:** ... es decir, la transformación total de edificios.

Algo más, la prohibición de las viviendas de uso turístico dispersas en toda la ciudad, sin problema; la protección de los zócalos comerciales de los locales comerciales. ¿Queremos viviendas de uso turístico legales? Sí. ¿Dónde? En edificios que no sean residenciales. Ahí lo tiene, ese es el modelo, mire qué sencillo, es que es bien sencillo.

*(Rumores).*

**El presidente:** Guarden silencio, por favor.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán:** Ese es nuestro modelo: viviendas de uso turístico en edificios no residenciales; prohibición total de la transformación; ¡ah!, y una cosa más, disciplina. Disciplina. Es que ustedes hablan del Plan de Hospedaje como si no hubieran estado ignorándolo durante seis años; que el problema no es la normativa, el problema es la disciplina, se lo he dicho al principio. Nuestro modelo, el cese de la ilegalidad y luego, si quiere, podemos hablar de ver cómo ordenamos las viviendas de uso turístico.

Mire, es evidente que el Plan Reside no responde a las necesidades de la vivienda de la ciudad de Madrid. Usted se enorgullece mucho de que vamos a cambiar usos dotacionales. En la misma memoria del Plan Reside decía que la implementación era apenas del 10, 15 %. Igual 700 viviendas ganan, pero ¿qué pasará cuando perdamos edificios uno a uno, por cientos o incluso por miles? ¿Cómo va a responder esto? Es que creo que ustedes no han valorado la implementación de esta normativa que están presentando hoy aquí.

Mire, voy a terminar la intervención parafraseando una vez más al delegado, porque en la primera reunión que tuvimos con él dijo una cosa que fue bastante reseñable. El delegado dijo en una reunión que tuvimos aquí el primer día: Mire, este Plan Reside pues no va a gustar a nadie. Eso dijo y, efectivamente —enhorabuena, señor Carabante—, el Plan Reside no gusta a nadie.

Y yo me pregunto, ellos lo ven como una ventaja que no le guste a nadie. Pues me van a permitir ustedes, pero este grupo municipal, el Grupo Municipal Socialista, discrepa, cuando algo no le gusta a nadie será porque no está bien hecho, será porque no están dando respuesta a nadie, ¿no cree usted? ¿No cree usted?

*(Rumores).*

**El presidente:** Guarden silencio, por favor.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán:** Mire, señor Carabante, están ustedes muy alterados escuchando lo que no han querido contar del Plan Reside, pero créame que ahora les vamos a contar a todos los madrileños lo que va a suponer el que le digan a una comunidad de propietarios que como están molestando, como tienen problemas con las viviendas de uso turístico, se van a ir ellos, pero se van a quedar las viviendas de uso turístico. Eso es totalmente cierto y es lo que va a

sucedir y es lo que está ahora mismo aprobándose en este Pleno.

Por supuesto, el Grupo Municipal Socialista está en contra y vamos a estar en contra de este atropello a los derechos de la vivienda de los vecinos de la ciudad de Madrid siempre y defenderemos nuestro modelo una y otra vez. Y no tenga ninguna duda de que en cuanto estemos ahí lo cambiaremos, no tengan ninguna duda.

Les deseo mucha suerte con la Comunidad de Madrid aprobando este Plan Reside. Yo tengo mis dudas, creo que los vecinos hoy, a partir de aquí, van a tener una ciudad peor, una ciudad más desprotegida, pero que no tengan ninguna duda de que el Partido Socialista estará siempre para protegerles.

Muchísimas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid la señora Maestre y un tiempo de diez minutos.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Muy buenos días a todas, a todos.

Creo que este Pleno no puede empezar, o al menos yo no quiero empezar mi intervención, sin señalar y alzar la voz una vez más por el pueblo palestino.

*(La señora Maestre Fernández muestra una fotografía).*

Yo les pregunto a los señores del Partido Popular, como padres, como madres, como seres humanos, ¿tienen algo que decir ante este titular? ¿Tienen algo que decir ante los 15.000 niños que han muerto durante el último año y medio, las 50.000 personas asesinadas?

*(Aplausos).*

Se han pasado ustedes, señores del Partido Popular, el fin de semana de cachondeo con las votaciones a Israel en Eurovisión, «los 20 euros mejor invertidos de mi vida, ja, ja, ja», ayer votando contra el embargo de armas en el Congreso de los Diputados. Esto es lo que votan, señores del Partido Popular, esto es lo que votan, esto es lo que apoyan, señores del Partido Popular.

*(Aplausos, rumores).*

Dice el señor Almeida que le parece lamentable llamar genocida al Estado de Israel. Lo único lamentable es que España, Canadá, Francia, Reino Unido, hasta dieciséis gobiernos europeos estén pidiendo volver a mirar el Acuerdo de Asociación con Israel y el Partido Popular español vaya a ser el último en seguir apoyando al Gobierno criminal y genocida de Netanyahu.

*(Aplausos, rumores).*

**El presidente:** Guarden silencio, por favor.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Los últimos de Filipinas, buscando excusas, quitando la cara como

ahora, no mirando de frente a la realidad que están apoyando, ni una palabra sobre los bebés asesinados, ni una palabra sobre los médicos asesinados, ni una palabra sobre los cooperantes asesinados.

*(Aplausos).*

Señores del Partido Popular, ténganlo ustedes claro, se va a acabar sentando el señor Netanyahu ante la Corte Penal Internacional.

*(Rumores).*

**El presidente:** Guarden silencio, por favor.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Va a pagar por sus crímenes y nunca nos vamos a olvidar de su complicidad, señores del Partido Popular.

*(Rumores).*

**El presidente:** Guarden silencio, por favor.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Si yo sé que les pone nerviosos, pero la verdad escuece, la verdad escuece.

*(Aplausos, rumores).*

Ahora vamos a hablar del Plan Reside, del plan que nos trae hoy el señor Almeida. Tengo mucho que decir sobre esto.

*(Rumores).*

**El presidente:** Guarden silencio, por favor. Guarden silencio, por favor.

*(Observaciones del señor Murgui Parra).*

Señor Murgui, le llamo al orden por primera vez.

*(Observaciones del señor Murgui Parra).*

Señor Murgui, le llamo al orden por segunda vez y le advierto que como le tenga que volver...

*(Observaciones del señor Murgui Parra).*

Señor Murgui, abandone el salón de plenos.

Señora Maestre, continúe.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Voy a continuar.

*(Observaciones del señor Murgui Parra).*

**El presidente:** No, le he llamado al orden dos veces y la tercera vez usted me ha llamado sinvergüenza. Abandone el salón de plenos inmediatamente.

*(Cuando son las nueve horas y treinta y cinco minutos, abandona el salón de sesiones el Sr. Murgui Parra).*

Señora Maestre, continúe, por favor.

*(Aplausos).*

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Yo voy a continuar mi intervención muy tranquila mientras veintinueve *hooligans* me interrumpen y me gritan sin que el señor que preside este Pleno llame al orden a ninguno de los concejales del Partido Popular y expulsa

a mi compañero por defender mi derecho a expresarme en esta tribuna con la libertad que me corresponde.

*(Aplausos).*

Espero que me amplíe un poco el tiempo, señor Fanjul, porque llevan un minuto interrumpiéndome.

*(Rumores).*

**El presidente:** Guarden silencio, por favor.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Espero que me amplíe un poco el tiempo, por favor.

*(Rumores).*

**El presidente:** Guarden silencio, por favor.

Continúe, le voy a dar de momento veinte segundos más.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Estamos aquí para hablar del Plan Reside, que nosotros llamamos plan expulsa porque eso es exactamente lo que va a hacer en Madrid, expulsar a miles de vecinos de sus casas.

Lo primero que tenemos que recordar es que hablar de turismo en Madrid y en cualquier lugar es hablar de vivienda. Y la primera consecuencia de la turistificación ilegal que se produce en Madrid durante los cinco años de Gobierno del señor Almeida es la retirada del parque residencial de decenas de miles de viviendas, los adalides de la oferta: ¡Solo hace falta que haya más casas! No tienen ningún problema ni ninguna queja con el hecho de que del parque residencial hayan desaparecido 15 o 20.000 viviendas que hoy son hoteles ilegales y que hace dos o tres años eran casas.

Hay que empezar hablando de vivienda y lo primero que quiero dejar claro es que la crisis de vivienda que sufre Madrid no es un error; no es un error del sistema ni un error de las políticas, es un objetivo deliberado de los gobiernos del Partido Popular, es el objetivo del Gobierno del Partido Popular, de hecho, son políticas deliberadas para enriquecer a unos y para empobrecer a otros. Ustedes trabajan para una parte, la parte que se enriquece con la crisis de la vivienda en Madrid. El peor impuesto en Madrid se llama vivienda, es el impuesto que los rentistas y que los ricos y los especuladores les quitan a las familias trabajadoras cada mes de sus salarios.

Usted tiene siempre tiempo, claro, para reunirse con una parte, como digo, la que se enriquece: tenemos fotos del señor Almeida en la Feria Inmobiliaria de Cannes; no tenemos ninguna foto del señor Almeida reuniéndose con el Sindicato de Inquilinas de Madrid. Tenemos fotos del señor Almeida con los señores de los pelotazos urbanísticos presentando el nuevo pelotazo urbanístico del Real Madrid o el Atleti; no tenemos ninguna foto con los vecinos de Modesto Lafuente, ninguna foto con los vecinos de General Lacy, ninguna foto con los vecinos de Tribulete, ninguna foto con los vecinos que hoy están aquí y que se están enfrentando a los desahucios que los fondos buitres que ustedes alientan y permiten van a hacer en las casas en las que llevan viviendo diez, veinte u ochenta años.

(Aplausos).

Usted no trabaja para esos vecinos, usted trabaja para Blackstone, usted trabaja para Elix, para Vitruvio, para Cerberus, para Hispania, para el dinero viejo o para el dinero nuevo.

(Rumores).

**El presidente:** Guarden silencio.

Continúe, señora Maestre.

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

Señor Carabante, guarde silencio.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Para cualquier familia vieja conocida del Partido Popular, que siempre tiene un hueco en la agenda del Partido Popular.

Como esto es difícil de explicar así, claro, hay que utilizar grandes dosis de propaganda para tapar esta realidad. Dice la propaganda del Partido Popular: una familia con un salario medio puede vivir a quince minutos del centro de Madrid. La realidad es que el salario mediano en Madrid no llega a los 1.700 euros y que un piso medio en Carabanchel o en Usera cuesta 1.200 euros en los cinco años que lleva gobernando el señor Almeida en Madrid.

La realidad es que dicen que se va a acabar el problema construyendo más vivienda y lo que pasa en Madrid es que un tercio de las viviendas se compra sin hipoteca, a tocateja, y el otro tercio se compra para invertir; es decir, la realidad en Madrid es que el problema no es de oferta, es un problema de especulación.

La propaganda dice que a más viviendas va a bajar el precio. Nunca ha sucedido en la historia de Madrid, cuantos más pisos se han construido más ha aumentado el precio de la vivienda en Madrid.

La propaganda dice que va a ser la primera ciudad Madrid en construcción de vivienda asequible. Y la realidad es que ustedes han reducido en un 34 % el ya raquítico presupuesto que dedica la ciudad de Madrid a construir vivienda pública.

(Aplausos).

En este contexto de viviendas es en el que tenemos que analizar el Plan Reside de hoy, que es básicamente también propaganda.

Lo primero, punto 1. Usted, señor Carabante, presentó un plan hace un año, ¿no?, un plan, una moratoria. Esto lo iba a ordenar, iba a regular, iba a acabar con los pisos turísticos ilegales. La realidad es que hoy hay más pisos ilegales que cuando usted presentó el plan. Hace un año había menos pisos turísticos que hoy, son ya el 12 % de la oferta residencial; el 98 % de esos pisos turísticos son ilegales, y en Madrid se abren diez pisos ilegales por cada piso que se cierra.

Dice el señor Almeida, y el señor Carabante hoy: «Con el plan se van a eliminar los pisos turísticos ilegales que hay». ¿Por qué? ¿Por qué se van a eliminar? ¿Por qué los dueños que llevan cinco años sin pagar licencia, sin pagar impuestos, sin tener un control

o una inspección van a decidir espontáneamente legalizar sus pisos turísticos?

(Aplausos).

Esos pisos turísticos son ilegales ya hoy, con una regulación que usted no aplica. Es decir, la propaganda dice que con el Plan Reside se van a eliminar los pisos turísticos ilegales. La realidad es que a los 15.000 pisos turísticos ilegales que funcionan y van a seguir funcionando se van a añadir decenas sino centenares de pisos turísticos más.

¿Por qué? Que sí dice el plan, lo dice claramente. Dice la propaganda: Se van a proteger las áreas centrales.

(La señora Maestre Fernández muestra un plano).

La realidad, hasta 315.000 viviendas pueden convertirse en pisos turísticos legales, estos ya sí, en Madrid. ¿Por qué? ¿Por qué?

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

**El presidente:** Señor Carabante, guarde silencio. Señor Carabante, le llamo al orden.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Es muy sencillo, es muy sencillo, no se ponga nervioso. El 64 % de los edificios residenciales en el centro de Madrid tiene algún tipo de protección.

Todos estos puntitos, todos estos puntitos se pueden convertir mañana en pisos turísticos legales, según el plan del señor Almeida. De estos, además, 1.200 tienen un único propietario, es decir, que con menos papeleo del que se tarda en conseguir una beca comedor en la ciudad de Madrid edificios completos en los que hoy viven vecinos, en los que hoy viven vecinos, se van a convertir en hoteles ilegales.

(Aplausos).

Claro, es que no sé qué creen ustedes que hay dentro de estos edificios.

(La señora Maestre Fernández muestra un plano).

¿Estos puntos qué están?, ¿vacíos?, ¿son fantasmas?, ¿no hay nadie dentro? Hay miles de vecinos en estos pisos, ¿qué va a pasar con ellos? ¿Qué va a pasar con ellos? Va a pasar que los fondos de inversión para los que usted trabaja les van a poner de patitas en la calle al día 1, señor Carabante. Ese va a ser el resultado del Plan Reside que, repito, no es un plan reside, es nada más y nada menos que un plan expulsa.

La propaganda del plan dice que va a fomentar el comercio local. La realidad: condena a la desaparición a miles de negocios del barrio; fuera de la almendra central el 55 % de los locales podrá transformarse en viviendas turísticas. ¿Me explica cómo va esto a proteger el comercio local? ¿Cuál es la relación entre su plan y la protección del comercio local? Ya le digo yo que absolutamente ninguna. Las mentiras y la propaganda, señor Almeida, tienen las patas muy cortas.

Usted ha presentado este plan con muy poca garra, con muy pocas ganas y con muy poca certeza de

que se vaya a convertir en realidad. Lo que usted sabe que va a pasar es lo que va a pasar: miles de vecinos, miles de viviendas van a convertirse en pisos turísticos legales. Porque usted, se lo vuelvo a repetir, no trabaja para los vecinos de Madrid, trabaja para los grandes especuladores, para los fondos buitres y para los grandes inversores. Nosotros para lo contrario, estamos aquí para decir que el Ayuntamiento de Madrid tiene que estar defendiendo a la gente y no a los grandes capitales y por eso nuestro no a su plan expulsa es un no rotundo y un sí a los vecinos.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante y un tiempo de diez minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señora Maestre, usted ha venido a reventar un pleno porque lógicamente no podía hablar del modelo de vivienda de uso turístico, usted ha venido a reventar un pleno pensando que esta era una asamblea podemita. Ya le digo yo que no se lo vamos a permitir porque el tema es de suficiente enjundia, importancia e impacto para los madrileños como para tomárselo en serio. Ya sé que es difícil que la izquierda se tome en serio algún problema o algún asunto.

Pero he de decirle que decía usted que estábamos ayudando o acompañados o cerca de los especuladores, de los fondos buitres y, en fin, de todas esas empresas que usted dice. Mire, quien está cerca de quienes saquean las arcas públicas son ustedes porque apoyan y forman parte de un gobierno podrido por la corrupción.

*(Aplausos).*

Y están dispuestos a tragar, a tragar corrupción hasta la indigestión porque van antes para ustedes los ministerios que los principios.

Pero claro, esto de los fondos buitres debe ser el primer punto del decálogo de la buena política de izquierdas: si oyen vivienda, fondo buitres, especulación. Pero no hablen tanto de fondos buitres delante de la señora Maroto, un poco de respeto, que se fue a Nueva York a reunirse con todos ellos, se fue a reunirse con todos ellos.

*(Aplausos).*

Por cierto, no ha vendido este Equipo de Gobierno un edificio a BlackRock para hacer viviendas de lujo. No hemos sido nosotros, no hemos sido.

*(Rumores).*

**El presidente:** Guarden silencio, por favor.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** No, si hablaré de los vecinos y por eso quiero

compartir con los vecinos que ayer yo leí una noticia con cierta inquietud: Maestre va a Bruselas a hablar de vivienda. Es verdad que la continué leyendo y me quedé más tranquilo. Decía: Va acompañada de la señora Ada Colau. Y yo pensé, ¿qué puede salir mal? ¿Qué puede salir mal?

*(Aplausos).*

Yo digo, señora Maestre, por qué no, para completar la comparsa, fletó usted un autobús, metió a sus antiguos compañeros del Patio Maravillas e iban a hablar de vivienda, pero de la okupación masiva que hacía usted...

*(Aplausos).*

Porque sabe de okupación, tiene una trayectoria acreditada, señora Maestre. Sí, porque los vecinos no quieren que les okupen las viviendas y usted es de lo que sabe. ¿Sabe por qué sabe usted más de okupación? Porque durante...

*(Observaciones de la señora Maestre Fernández).*

**El presidente:** Señora Maestre, guarde silencio, por favor.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Se lo voy a explicar a los vecinos.

¿Sabe qué pasa? Mire, señora Maestre, señora Maestre.

*(Observaciones de la señora Maestre Fernández).*

**El presidente:** Señora Maestre, guarde silencio, por favor. Señora Maestre, guarde silencio, por favor.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Usted hizo diecisiete viviendas públicas. Estoy seguro de que en su juventud okupó muchas más de diecisiete, por tanto, sabe más de okupación que de vivienda. Y ya está, simple. No reniegue de sus orígenes, que eso está muy feo; no reniegue, que está muy feo.

*(Aplausos).*

En definitiva, cuando los oigo hablar de las viviendas de uso turístico yo es que los veo noqueados, les veo perdidos, y lo entiendo. Hicieron un Plan de Hospedaje en 2019 que permite la instalación masiva en la ciudad de Madrid de las viviendas de uso turístico, y ahora están en contra de ellas; llevan siete años diciendo que no tienen competencia, y ahora resulta que la tienen; hacen una normativa que permite cuatro anillos, y ahora están en contra de que haya solo dos. Están noqueados, perdidos, más perdidos que el hermano de Sánchez en un edificio de oficinas.

*(Aplausos).*

No dan ustedes pie con bola, no dan pie con bola. Sigán así, por favor, no rectifiquen; no rectifiquen, por favor, continúen con ese modelo.

Pero hablemos del modelo, del que tenemos cada uno.

Nuestro modelo es Madrid. Este modelo de éxito, un modelo de éxito que permite que Madrid esté viviendo su mejor momento, que tengamos un modelo de éxito en el ámbito turístico que pueda convivir con normalidad el vecino y el turista.

¿Cuál es el suyo? El suyo es Barcelona, ¿verdad? Vayamos a los datos: en Barcelona hay 11,9 viviendas de uso turístico por cada 1.000 habitantes, en Madrid 4,2; es decir, tres veces menos. En Barcelona hay el 50 % de alquiler de temporada, en Madrid el 14; 3,5 % menos. En Barcelona el precio del alquiler es 30,79 euros el metro cuadrado, en Madrid 24,4; 26 % menos.

Por tanto, si en Madrid hay menos vivienda de uso turístico, menos alquiler de temporada y el alquiler es más barato, ¿por qué su modelo es el de Barcelona? ¡Pero es que no se puede entender!

*(Aplausos).*

Acto reflejo, el acto reflejo de la izquierda es: para mí el modelo de éxito es Barcelona, me dan absolutamente igual los datos.

Y yo el otro día, señor Giraldo, que usted también se prodiga mucho por las redes, le leí un tuit, y quiero aprovechar este Pleno para decirle que es absolutamente inaceptable, hablando de los fondos de inversión, hablando de las viviendas de uso turístico usted dijo que Madrid era una ciudad blanqueadora del dinero ilícito. Y a mí eso me parece absolutamente impresentable, inaceptable y una falta de respeto para los madrileños. Ahora bien, le comprendo, uno ve la realidad según lo que le rodea y usted pasa demasiadas horas en la calle Ferraz. Desde luego, si uno tiene esos compañeros seguramente tenga esa visión de ciudad, pero no le vamos a permitir que insulte a los madrileños, que insulte a la ciudad de Madrid y la llame blanqueadora de capitales ilícitos. Porque Madrid es una ciudad de acogida donde todos los turistas, donde todos los visitantes son bienvenidos, porque no vienen a molestar, no vienen a perjudicar, sino vienen a construir el mejor Madrid del futuro junto con todos y cada uno de los madrileños.

Pero mire, usted ha dicho que esta normativa es un atropello contra la propiedad, contra la propiedad privada de la vivienda. ¡Pero si han hecho una ley que lo que permite es que se okupe de manera totalmente las viviendas!

*(Aplausos).*

¡Si el alcalde socialista de Barcelona tiene veintinueve edificios okupados, veintinueve edificios municipales okupados!

Pero decía también el Grupo Municipal VOX que votaron en contra porque incorporamos el Plan Especial de Hospedaje en las normas urbanísticas del 2023. Señor Ansaldo, el Plan Especial de Hospedaje estaba blindado durante cuatro años, no se podía modificar durante cuatro años. La primera oportunidad para modificarlo ha sido ahora y por eso lo hemos hecho.

*(El señor Carabante Muntada muestra un documento).*

Y yo entiendo que estén en contra porque ustedes —y aquí está el recorte—, VOX solo quiere que no haya ningún propietario que tenga más de una vivienda de uso turístico. Oiga, como se entere Milei, como se entere Milei que ustedes están en contra de la libertad de la propiedad y de la libre empresa...

*(Aplausos).*

No, no, extráñese porque es que normalmente...

*(Observaciones del señor Ansaldo Adriaensens).*

Sí, sí, ahora se lo pasaré, aquí lo tiene. Ya sé que igual no es capaz de leerlo desde aquí. Pero desde luego yo no entiendo, no existe ninguna explicación. ¿Por qué una persona no puede tener dos viviendas de uso turístico o dos viviendas o tres viviendas? Porque son como la izquierda, que hablan siempre y luego nos dan lecciones, pero hacen exactamente lo contrario.

Porque, por cierto, hablando de esa multipropiedad de las personas, ustedes son concejales del Partido Socialista y de Más Madrid, suman veintitrés concejales, cuarenta y ocho viviendas entre todos ellos. ¡Son un fondo buitres! ¡Son unos especuladores! ¡Unos especuladores!

*(Aplausos).*

Porque supongo, señores concejales, que ninguno de ustedes tendrá un alquiler social en esas viviendas que tienen alquiladas. ¿O en esos contratos de alquiler de sus viviendas que tienen en propiedad ponen cláusulas sociales, tope de precios, que solo vengan ONG, que solo entren en mi casa que yo alquilo personas vulnerables? Pues no, son unos especuladores, como ustedes dicen, porque son grandes tenedores según la ley de vivienda.

Mire, esta normativa viene a conciliar uno de los principales problemas que tienen las grandes ciudades, y se lo explicaba al principio; las grandes ciudades han fracasado porque no han sido capaces de evitar la expulsión en el centro de Madrid. Madrid, insisto, tiene un equilibrio razonable, tiene un equilibrio que es el principal atractivo de Madrid, que es el principal atractivo de los visitantes, que todavía mantenemos tabernas, comercios, que todavía en las calles hay vida y por eso lo vamos a mantener y a crecer.

Porque ustedes dicen que con nuestra acción de gobierno estamos expulsando al vecino, pero desde el año 2017 ha crecido un 3 % en el centro, un 9 % en Madrid y el año 2024 ha habido mil vecinos más en el centro de Madrid y, por tanto, vamos a seguir esta política de apoyo y de impulso al ámbito residencial. Porque si hoy, como dicen ustedes, con esta normativa se van a poder poner no sé cuántos cientos de miles —dicen ustedes— de viviendas de uso turístico, con la normativa actual que ustedes permitieron se pueden colocar en cualquier ubicación, en cualquier barrio y en cualquier planta de cualquier edificio sin acceso independiente.

Y lo que vamos a hacer nosotros es ordenar, porque no vamos a prohibir las viviendas de uso turístico, como ustedes dicen, porque es absolutamente indispensable para la oferta turística de Madrid, pero los turistas van a venir a la ciudad de Madrid y no va a haber problemas de convivencia. Y vamos a impulsar el

ámbito residencial, y por eso vamos a permitir que en el centro de Madrid los edificios terciarios se puedan convertir en ámbito residencial. Porque tenemos que ganar vecinos, porque tenemos que mantener ese equilibrio sin renunciar a un factor esencial de desarrollo y de crecimiento que es el turismo.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Muchas gracias.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán:** Presidente.

**El presidente:** ¿Sí?

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán:** Artículo 78, intervención por alusiones.

Me gustaría comentar que durante mi intervención la concejala del Partido Popular, Andrea Levy, ha proferido un asqueroso comentario homófobo contra mí diciéndome que hiciera mi intervención desde una sauna.

*(Rumores).*

Entonces, tengo testigos...

**El presidente:** Muchas gracias.

*(Observaciones de la señora Levy Soler).*

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán:** Sí que lo ha dicho.

*(Observaciones de la señora Levy Soler).*

**El presidente:** Que no se lo discuto.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán:** Entonces, me gustaría pedirle amablemente...

*(Rumores).*

**El presidente:** Guarden silencio, por favor. Guarden silencio.

Continúe.

La presidenta del distrito de Retiro y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Andrea Levy Soler:** Tienen que estar ustedes muy mal...

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán:** Termino.

Un segundo, señora Levy.

**El presidente:** Señora Levy, no tiene el turno de palabra.

La presidenta del distrito de Retiro y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Andrea Levy Soler:** ... , tienen que estar muy mal, muy malheridos por el odio para decir esta barbaridad, barbaridad.

**El presidente:** Señora Levy, no tiene el turno de palabra.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán:** Señora Levy, ¿me permite un segundo?

**El presidente:** Señora Levy, no tiene el turno de palabra. La llamo al orden por primera vez.

**Señor Giraldo.**

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán:** Termino.

Señora Levy, ¿me deja terminar, por favor?

La presidenta del distrito de Retiro y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Andrea Levy Soler:** No, señor Giraldo, es que usted está vertiendo una acusación contra mi persona...

**El presidente:** Señora Levy, no tiene el turno de palabra. Señora Levy, no tiene el turno de palabra y la llamo al orden por segunda vez.

La presidenta del distrito de Retiro y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Andrea Levy Soler:** ... contra mi persona, que no es verdad. Y no lo voy a tolerar, no lo voy a tolerar.

*(Rumores).*

**El presidente:** Guarden silencio. Guarden silencio.

No lo voy a decir más veces. Guarden silencio.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán:** Termino, señor presidente, muchas gracias.

Señora Levy, le pido amablemente... Que, por cierto, le voy a decir una cosa, no es la primera vez que lo escucho en este escaño, pero las otras veces no he dicho nada.

**El presidente:** No, señor Giraldo, vaya a su alusión, por favor. Que le ha dicho que...

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán:** Me ha proferido un comentario homófobo mientras yo intervenía de que hiciera mi intervención desde una sauna.

**El presidente:** Vale, muy bien, fenomenal, ya lo ha aclarado.

Muchas gracias.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán:** Entonces, pido que se retracte y me pida disculpas, amablemente.

*(Observaciones de la señora Levy Soler).*

**El presidente:** Veo desde aquí que no se quiere retractar.

Pasamos a votación.

Señor Giraldo, continuamos.

*(Rumores).*

Guarden silencio.

Pasamos a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

*(Observaciones de la señora Maroto Illera).*

Señora Maroto, que la señora Levy ha dicho que no se va a disculpar, que no se va a disculpar.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán**: Señora Levy...

*(La señora Levy Soler se desplaza desde su escaño hasta el escaño del señor Giraldo Capellán y habla con él).*

**El presidente**: Pasamos a votación. Esto no es un circo.

*(Observaciones del señor Ortega Smith-Molina).*

Señor Ortega, esto es un pleno, esto no es un circo.

Vamos a pasar a votación, por favor.

*(Observaciones del señor Ortega Smith-Molina).*

No, no, lo digo para que voten.

¿Grupo Municipal VOX? Señor Ansaldo.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens**: Abstención.

**El presidente**: Abstención.

¿Grupo Socialista?

*(Observaciones de la señora Maroto Illera).*

Señora Maroto, señora Maroto, señora portavoz del Grupo Socialista.

Señora Levy, señora Levy, váyase a su escaño.

Estamos votando, señora Maroto. Estamos votando, señora Maroto.

*(La señora Levy Soler vuelve a ocupar su escaño).*

*(Rumores).*

Hemos empezado a votar, la votación tiene una unidad de acto.

*(Aplausos, rumores).*

Señora Maroto, por favor.

La presidenta del distrito de Retiro y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Andrea Levy Soler**: Pido la palabra porque como hablando se entiende la gente...

**El presidente**: Señora Levy, no tiene el uso de palabra. Yo estoy presidiendo este Pleno y usted no tiene el uso de la palabra.

La presidenta del distrito de Retiro y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Andrea Levy Soler**: Le pido la palabra porque he hablado con el señor Giraldo...

**El presidente**: Y estamos votando.

Señora Maroto, tiene que votar.

La presidenta del distrito de Retiro y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Andrea Levy Soler**: Le pido la palabra.

No, una cosa...

**El presidente**: Señora Levy, que no tiene el turno de palabra.

Estamos votando.

La presidenta del distrito de Retiro y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Andrea Levy Soler**: Pero creo que hay que aclarar este asunto.

**El presidente**: Lo aclararemos después de las votaciones.

Señora Maroto, haga usted el favor. Señora Maroto, tiene usted que votar. Una vez que empezamos a votar hay que acabar de votar.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera**: En contra.

Pero es lamentable. Creo que a la bancada del Grupo Popular hoy hay que darles una lección de dignidad.

*(Rumores).*

**El presidente**: Guarden silencio, guarden silencio.

¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: En contra.

**El presidente**: ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: A favor.

**El presidente**: Queda aprobado el único punto.

*(Aplausos).*

*(Someteda a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 29 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 22 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11) y Socialista de Madrid (11), y 5 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal VOX).*

\* \* \* \*

**El presidente**: Sustanciado todo el orden del Pleno, levantamos la sesión.

*(Finaliza la sesión a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos).*